



Elección de jueces, con los pies

- Harán respetar la ley en la capital del país precisamente violando la ley.

La elección de quienes habrán de legitimar a 128 aspirantes a jueces y magistrados que, se supone, harán respetar la ley en la capital del país se hizo precisamente violando la ley por parte de los diputados del Congreso local.

Hace una semana, 18 legisladores que integran la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México anunciaron, a su vez, la creación de un Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Este comité, conformado por cinco especialistas, tendrá como principal misión evaluar a los candidatos a competir en junio próximo por 95 espacios para nuevos jueces y 33 para magistrados.

Pero las prisas, incapacidad y soberbia de Morena y sus aliados se juntaron para trabajar y hacer todo con los pies, pues en la integración del órgano que revisará la idoneidad de los aspirantes dieron esos lugares a cuatro hombres y una mujer, lo que viola el principio legal de paridad.

La ley es clara en señalar que este tipo de organismos, que definirán algo tan importante como es la adecuada impartición de justicia, debe ser integrado a partes iguales de género, y cuando es un número impar —en este caso fueron cinco—, tres espacios debieron ser para mujeres.

Los diputados morenistas creyeron que por ser mayoría aplastante la ley no aplicaría para ellos y violaron esa disposición. Incluso en conferencia, **Xóchitl Bravo**, coordinadora de Morena en Donceles, aceptó que no se había respetado la paridad, pero no dijo que se corregiría.

Las prisas, incapacidad y soberbia del partido en el gobierno y sus aliados se juntaron.

No contaban con que estas tremendas pifias exhibirían al oficialismo y los pondría contra la pared, al grado que han estado intentando *maromas* para recomponer la situación sin haberlo logrado, lo que ha manchado el proceso.

El jueves pasado, la diputada priista **Tania Larios** impugnó el mismo proceso ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a fin de que se eche abajo el teatrillo de la 4T, lo cual está en manos de los magistrados locales.

Como reacción a ello, los morenistas *enfermaron* al doctor en derecho **Julián Güitrón Fuentevilla**, quien apenas 48 horas después de rendir protesta pidió su dimisión *por temas de salud*, a fin de que asumiera **Yvonne Georgina Tovar Silva** en su lugar, pero ni así.

Ya no importa si el Tribunal le da la razón a **Tania** o si Morena se impone, lo terrible es que el proceso quedó manchado y los que jueces electos lo harán sin credibilidad. Además, los propios integrantes del Comité mancharán sus carreras por prestarse a esa farsa.

No volteen a ver al diputado **Alberto Martínez Urincho** por el ridículo.



CENTAVITOS

César Cravioto no niega la cruz de su parroquia, pues al más puro estilo de su exjefe **Martí Batres**, cuando era secretario de Gobierno, afirmó que al evento de los 100 días de **Claudia Sheinbaum** asistieron 350 mil personas. Claro que el Zócalo lució abarrotado, pero eso se logra con menos de la mitad de ese número; las cifras de **Cravioto** recuerdan a las que **Batres** usó tras una manifestación similar de la llamada Marea Rosa, calculando unos trece mil. Qué necesidad de caer en una guerra de cifras, si todo el mundo puede ver la convocatoria de cada quien. Bueno sería que mejor estimaran el costo por cabeza en cada concentración de este tipo... En contraste, el primer informe de los 100 días de gobierno de la alcaldesa en Cuahtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, prescindió del acarreo, apostando más por la tecnología para dirigirse a sus gobernados, con materiales modernos y claros en redes.